

(8072)

Marion, Illinois.,
Junio 13 de 1980
Viernes.

Querida Gloria:

Hace par de días recibí tu atenta carta y aquí me tienes montado en patines contestandote. Me demoré un poco por que tengo un nuevo trabajo aquí dentro de la prisión y me ha tomado un poco de tiempo meter las cosas en camino. Ahora soy "Legal Library Clerk" que viene a ser algo así como, abogado de carcel. Aquí me ocupo de hacerle mociones y demás papeleo legal a los otros presos y, al mismo tiempo, me sirve a mi mismo para futuros empeños.

Me alegro mucho que "La Cronica" ya se vaya abriendo camino en Miami. Estoy absolutamente seguro que, si Blas sabe como trabajar bien el asunto de los anuncios, vas a lograr el \$\$\$ necesario para expandirte un poco más y acercarte mucho más al "Diario Las Americas". No creo que despues de éste, haya en todo Miami otro periódico que se pueda comparar al tuyo, y no solo en noticias, artículos e información, sino en formato y en lo ameno que resulta "La Cronica", una vez que cae en las manos.

El debate verbal de nuestra apelación se debió haber celebrado este pasado Martes 10 de Junio. Te digo; "se debió", porque todavía no me ha sido posible confirmarlo, ya que aquí, en este paraiso, el lograr una llamada "legal de emergencia" es algo muy serio, aunque tu propia vida y tu propia libertad estén de por medio.

Sobre este particular, te puedo decir que, no sé exactamente cuanto se le debe a los abogados, ya que, para que pudieran ir a Washington, mi madre, entre todos mis familiares, reunió algo (creo 4 mil) y se los envió a la carrera. Si mis calculos no me fallan, creo que se les deben de 16 mil a 20 mil. En la próxima te prometo ser más exacto porque ya me habré puesto en contacto con ellos. De todas formas, gracias por los esfuerzos.

Ignacio tampoco me ha escrito ultimamente y, al igual que tú, me imagino sus razones. De todas formas yo le escribí hace varios días y estoy seguro que me contestará.

Hubiera querido enviarte los "recortes" de que te hablé en mi última, pero el poder lograr una fotostática aquí es algo extremadamente dificultoso y requiere una serie de movidas políticas de gran altura. Hace como dos meses que vengo trabajando ese asunto y todavía nada. Tan pronto lo logre, te prometo que te lo enviare para que puedas hacer algo con ellos en el periódico.

Hace cuestión de dos meses yo pedí mi traslado de esta prisión para Leavenworth o para Lewisburg, -cosa que dudo me concedan- pero como "legalmente" tengo el derecho, así lo solicité. Mayormente lo hago para poder tener acceso al teléfono y poder hablar con mi familia y con los abogados, ya que aquí, como te expliqué anteriormente, solo permiten dos llamadas (a partir de Junio porque anteriormente era una sola) y, como comprenderás, eso es un poco inhumano por parte del sistema penal. Veremos a ver que pasa para finales de este mes, porque, tarde o temprano, me tendrán que contestar.

Guillermo me escribió y, entre otras cosas, me dice que te contesto y que trato de restarle importancia a esas boberias que están sucediendo. A mi me consta que él te admira mucho y que te tiene un gran aprecio (lo mismo que este humilde servidor).

Bueno Glorita, te prometo tenerte al corriente de cuando me llegue el periódico, pero a fé de ser honesto, prefiero que te sigas gastando los "chavos" en el "first rate" y que éste me llegue rápido.

Saludos a todos y sábete que te aprecio y admiro.

- Cariños -

"Cuba sobre todo"

Alvin